



JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
Medellín, siete (07) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Expediente:	05001333301420210007600
Medio de control:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
Demandante:	Siomara Correa Gallo
Demandado:	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio-Fonpremag
Asunto:	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de la parte demandante y del Ministerio Público la propuesta conciliatoria del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Educación Nacional expedida el 12 de octubre de 2021 y allegada al plenario el 25 de octubre de 2021¹ por el FOMAG, por el término de **tres (03) días**, contados a partir del siguiente a la notificación por estados del presente auto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LEIDY DIANA HOLGUÍN GARCÍA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
Certifico: en la fecha se notificó por **ESTADOS ELECTRÓNICOS** el auto anterior.
Medellín, diciembre 09 de 2021, fijado a las 8:00 a.m.
Juliana Toro Salazar
Secretaria

¹ https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/adm14med_cendoj_ramajudicial_gov_co/ESo83LG5PmlEp1Cam9y2Wq4BBtNxM19uF6Xd-8YhAomKmg?e=u4FliC